



DECISIONES

Por indicaciones de la Decana Sandra Durán Chiappe, se presentan las decisiones de la consulta electrónica del 08 de noviembre de 2021, las cuales quedarán registradas en **acta 58**:

Asuntos Estudiantiles

1. Se avalan las siguientes solicitudes de homologación para los siguientes estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica Primaria, que cursaron estudios en Normales Superiores:
 - a. Wendy Mosquera, cursó espacios en la E.N.S María Montessori.
 - b. Erika Pachote, cursó espacios en la E.N.S María Auxiliadora, Villa Pinzón.
 - c. Diana Patricia Rodríguez cursó espacios en la E.N.S Centro de Estudios Psicopedagógicos.
 - d. Dennis Angel, cursó espacios en la E.N.S Centro de Estudios Psicopedagógicos.
 - e. Edith Mojica, cursó espacios en la E.N.S la Presentación de Soatá.
 - f. Johanna Sierra, cursó espacios en la E.N.S Centro de Estudios Psicopedagógicos.
 - g. Lourdes Barceló, cursó espacios en la E.N.S María Montessori.
 - h. Natalia Palencia, cursó espacios en la E.N.S San Mateo
 - i. Yina González, cursó espacios en la E.N.S Centro de Estudios Psicopedagógicos.
 - j. Lady García, cursó espacios en la E.N.S Centro de Estudios Psicopedagógicos.
 - k. Nini Padilla, cursó espacios en la E.N.S Centro de Estudios Psicopedagógicos.
 - l. Alba Luz Holguin, cursó espacios en la E.N.S María Montessori.
 - m. Viviana Cardona, cursó espacios en la E.N.S María Montessori.
 - n. Luz Helena Ríos, cursó espacios en la E.N.S Centro de Estudios Psicopedagógicos.
 - o. Liz Segura, cursó espacios en la E.N.S María Montessori.
 - p. Luz Caro, cursó espacios en la E.N.S María Montessori.
 - q. Narly Porras, cursó espacios en la E.N.S María Montessori.
 - r. Diana Marcela Rodríguez, cursó espacios en la E.N.S Centro de Estudios Psicopedagógicos.

2. Se avala solicitud de homologación para la estudiante Sharit Salazar de la Licenciatura en Educación Infantil, quien cursó espacios de inglés en el Centro de Lenguas de la U.P.N.

3. Se avalan las siguientes nuevas admisiones para la Maestría en Educación:

Nombre
Luis Alejandro Pulgar Suárez
Andrea Penagos
Ana María Quijano Huertas
Óscar Fabián Pinzón Castro
Roland Joseph Florez

4. Se avala nueva admisión de John Alexander Rojas Robayo de la Especialización en Pedagogía

5. No se avala nueva admisión excepcional para el señor Jaider Porras a la Licenciatura en Psicología y Pedagogía.

Asuntos Institucionales

6. Se avala los siguientes cupos para los programas del Departamento de Posgrado:

Programa	Inscritos (05 nov)	Cupos solicitados
Especialización en Pedagogía - Dis-	13	12
Especialización en Pedagogía -Pres-	6	-
Maestría en Desarrollo Educativo y Social	40	34

7. Se avalan tres (3) salidas de campo del Departamento de Psicopedagogía:

Programa	Profesor	Lugar	# estudiantes	Fecha
Educación Infantil	Bertha Lucia Nossa Nuñez Andrea Ruiz Gomez	Cundinamarca, Sesquilé Guatavita	36	18 nov
	Lida Claritza Duarte Rico Claudia Patricia Rodríguez	Cundinamarca, Sesquilé Guatavita	35	18 nov
Pedagogía	Yeimy Cárdenas Palermo	Boyacá, Sutamarchán, Vereda Valle del Santo Ecce Homo	25	24 nov

Asuntos Profesorales

8. Se avala movilidad virtual invitado internacional Javier Martín Campos Martínez (Universidad Austral de Chile) quien participará en la socialización de los avances del proyecto de investigación titulado Educación con justicia social en la escuela. Vínculos con las pedagogías críticas Latinoamericanas - código DSI 546, a realizarse en la UPN los días 22 de noviembre al 1 de diciembre de 2021
9. Se avala movilidad invitada internacional, profesora Laura Rafaela García (Universidad Nacional de Tucumán (UNT) II Coloquio Literatura, Memoria e Infancia: La perspectiva Infantil en la literatura, evento organizado por el proyecto de investigación: DSI-542-21 “Perspectiva infantil en la literatura colombiana: del retorno a la infancia a las infancias figuradas” los días 16 y 17 de noviembre con recursos del proyecto CIUP DSI-542-21.
10. Se avalan las siguientes horas de gestión y apoyo a la docencia para los profesores catedráticos relacionados a continuación; las actividades como los productos a presentar se avalan de acuerdo con la Directiva No. 001 de 2015¹ y Comunicado No. 004 de 2017²:

No.	Programa	DOCENTE	CONCEPTO	No. Horas de apoyo a la docencia y/o Gestión	PRODUCTO A ENTREGAR	Justificación
1	LEI	Graciela María Fandiño Cubillos	Actividades de Apoyo ala Docencia:1015086-2Epistemología y Tradiciones Pedagógicas	3		Se asignan horas de apoyo a la docencia dado el número de estudiantes registrados en el curso (39) y el trabajo remoto.

¹ “La vinculación de profesores de cátedra será hasta por 16 horas semanales, por estrictas necesidades del servicio y solo para actividades de docencia. Las excepciones deberán ser argumentadas por las coordinaciones de programa al Consejo de Facultad, manteniendo el criterio siempre que el mayor porcentaje sea de docencia.”

² “La vinculación de docentes de cátedra será hasta por 16 horas semanales por estrictas necesidades del servicio. Cuando en el plan de trabajo de los profesores de cátedra se incluyan actividades diferentes a la docencia, estas deberán ser debidamente motivadas por escrito al decano de la facultad por parte de la dirección del departamento o la coordinación del programa. En el caso de actividades de apoyo a la docencia se requerirá aprobación previa del consejo de facultad conforme a lo establecido en el parágrafo único del artículo 6 del Acuerdo 004 de 2003”(numeral 3 literal g)

2	LECO	CUESTAS CIFUENTES MARLEN	Apoyo a la docencia: Idioma extranjero 1, 2 y 3 1h c/u	3		<p>Según las recomendaciones del Consejo Académico para la concertación de los planes de trabajo, contenidas en el Comunicado 07 del pasado 9 de agosto. Estas recomendaciones hacen parte del cumplimiento del acuerdo pactado en la reciente negociación colectiva entre la administración de la Universidad y ASPU-UPN, formalizado a través de la Resolución de Rectoría N° 0397 de 2021.</p> <p>En el Artículo 49 del pliego de solicitudes y del acta final de acuerdos y desacuerdos de la negociación 2021, y en el Artículo 8 de la Resolución 0397, quedó registrado el punto sobre la modificación transitoria del Acuerdo 004 de 2003, necesaria especialmente en el actual contexto de pandemia.</p> <p>En el Comunicado 07, el Consejo Académico llama a priorizar la asignación de horas de apoyo a la docencia. Respecto a la relación entre las horas lectivas y las de apoyo a la docencia, se recomienda "Fijar la asignación entre una (1) y dos (2) horas de apoyo a la docencia, por cada hora lectiva de docencia."</p>
3	LECO	PATRICIA BRYON	52. Renovación curricular y seguimiento de programas académicos	3	Informe de la Cátedra Paulo Freire	<p>La profesora Patricia por su trayectoria académica, lidera desde la LECO dos encuentros de formación permanente:</p> <p>1. Cátedra Paulo Freire. 2. Cátedra Orlando Fals Borda Por tanto, requiere las horas para la organización, difusión y sistematización de los encuentros.</p>
			4.9. Reunión de profesores	2	Lista de asistencia a las reuniones	<p>Los espacios académicos a cargo de la profesora Bryon son: - Teorías y prácticas de los DDHH del ambiente Disciplinar - Enfoques y estrategias de la investigación en educación comunitaria del ambiente investigativo. Ambos espacios requieren del aporte a las reflexiones propias de la docente para nutrir la actualización de los ambientes, a partir de la participación en las reuniones de estos dos equipos.</p>
			4.7 Jurado trabajo de grado	1	Concepto de trabajo de grado evaluado	<p>La profesora Bryon tiene a cargo la tutoría de un trabajo de grado y se requiere la asignación de tiempo para que sea lectora de trabajos de grado, pudiese proyectar la entrega de aproximadamente 30 trabajos para sustentación.</p>

4	LECO	AMADEO CLAVIJO RAMIREZ	4.7. Jurados de trabajos de grado y/otesis.	1	Concepto de trabajo de grado	El profesor Clavijo hace parte de la línea de Educación, Territorio y Conflicto, allí es tutor de trabajos de grado y se requiere la asignación de esta hora para lectura de trabajos de grado.
			4.9. Reunión de profesores	2	Lista de asistencia a las reuniones	El profesor actualmente acompaña discusiones y avances del documento del factor de investigación en el proceso de Autoevaluación.
			5.1. Participación en equipos integrales dedocencia	1	Actualización del documento de la línea de Educación Territorio y Conflicto	El profesor Clavijo hace parte de la línea de Educación, Territorio y Conflicto, allí aporta a la actualización del documento de la línea.
5	LECO	ANGEL LIBARDO HERREÑO	Actividades de Apoyo a la Docencia:1053113-1 Teorías Y Practicas En Ddhh III 1h	1		Los espacios transversales son de 2h, como parte del plan de mejoramiento después de la visita de pares 2019 pero el sistema Q7 no deja registrar las 2h.
			Actividades de Apoyo ala Docencia: 1053137- 1 Políticas Publicas Y Exigibilidad De Derechos 2h	2		Segú las recomendaciones del Consejo Académico para la concertación de los planes de trabajo, contenidas en el Comunicado 07 del pasado 9 de agosto. Estas recomendaciones hacen parte del cumplimiento del acuerdo pactado en la reciente negociación colectiva entre la administración de la Universidad y ASPU-UPN, formalizado a través de la Resolución de Rectoría N° 0397 de 2021. En el Artículo 49 del pliego de solicitudes y del acta final de acuerdos y desacuerdos de la negociación 2021,y en el Artículo 8 de la Resolución 0397,quedó registrado el punto sobre la modificación transitoria del Acuerdo004 de 2003, necesaria especialmente en el actual contexto de pandemia. En el Comunicado 07, el Consejo Académico llama a priorizar la asignación de horas de apoyo a la docencia. Respecto a la relación entre las horas lectivas y las de apoyo a la docencia, se recomienda "Fijar laasignación entre una (1) y dos (2) horasde apoyo a la docencia, por cada hora lectiva de docencia."
			4.7. Jurados de trabajos de grado y/otesis.	1	Concepto de trabajo de grado	El profesor Herreño es tutor de trabajos de grado y requerimos la asignación dela hora de lectura de trabajos de grado.

			52. Renovación curricular y seguimiento de programas académicos	1	Registro único del programa	El profesor acompaña el diseño de la propuesta de registro único del programa.
6	LECO	EMPERATRIZ JIMÉNEZ GRANDE	4.9. Reunión de profesores	2	Listado de asistencia -Reuniones generales y Prácticas Fase I y II	La profesora acompaña tres grupos de práctica, uno de la Fase I, Educación de personas jóvenes y adultas y procesos culturales; y dos grupos de la Fase II Escuela sin Frontera. Por tanto, se requieren estas dos horas para las reuniones de los dos equipos de prácticas, así como para las reuniones.
			5.1. Participación en equipos integrales de docencia	2	Comité PPIC--- producto: Acta de reunión, lista de asistencias y documento: balance y orientaciones generales de las prácticas.	La profesora acompaña tres grupos de práctica y es necesario que pueda estar en las reuniones generales del programa.
7	LECO	LÍA ESTHER LEMUS GÓMEZ	5.1. Participación en equipos integrales de docencia	1	Informe acompañamiento a estudiantes autorregistro de trabajos de grado ante Biblioteca	La profesora acompaña el proceso de autorregistro de los-as estudiantes de trabajo de grado II, ante Biblioteca.
			5.1. Participación en equipos integrales de docencia	1	Comité Ppic--- Producto: Acta De Reunión, Lista De Asistencias Y Documento: Balance Y 1 Orientaciones	La profesora acompaña un grupo de práctica en la Fase de Escuela y un seminario de profundización por lo que se requiere esta hora para su participación en las reuniones de práctica y del ambiente de investigación.
8	LECO	PARRA ORDOÑEZ STEPHANNY	Actividades de Apoyo a la Docencia: 1053141 Semanario De Profundización Ii	2		Según las recomendaciones del Consejo Académico para la concertación de los planes de trabajo, contenidas en el Comunicado 07 del pasado 9 de agosto. Estas recomendaciones hacen parte del cumplimiento del acuerdo pactado en la reciente negociación colectiva entre la administración de la Universidad y ASPU-UPN, formalizado a través de la Resolución de Rectoría N° 0397 de 2021. En el Artículo 49 del pliego de solicitudes y del acta final de acuerdos y desacuerdos de la negociación 2021, y en el Artículo 8 de la Resolución 0397, quedó registrado el punto sobre la modificación

						transitoria del Acuerdo 004 de 2003, necesaria especialmente en el actual contexto de pandemia. En el Comunicado 07, el Consejo Académico llama a priorizar la asignación de horas de apoyo a la docencia. Respecto a la relación entre las horas lectivas y las de apoyo a la docencia, se recomienda "Fijar la asignación entre una (1) y dos (2) horas de apoyo a la docencia, por cada hora lectiva de docencia."
9	LEBP	CAROLINA BELTRAN ESCOBAR	Actividades de Apoyo ala Docencia: 1019059 -1 Ciencias Saberes Y Didácticas: Sujeto De Saber Tutoría: 3h/ Preparación: 2h/ Evaluación 2h	7		La distribución de las horas es diferente a los programas regulares dada la modalidad del programa a Distancia Tradicional
			4.1. Renovación Curricular Y Seguimiento De Programas Académicos	2	Ajuste De Contenidos Al Curso Educación, Formación Y Relación Pedagógica: Reflexiones Curriculares	En el marco de renovación curricular se requiere el ajuste al contenido de la asignatura y dada la experticia y experiencia en la educación básica primaria que la profesora tiene se requiere que ella haga los ajustes.
			4.1. Jurados De Trabajos De Grado Y/O Tesis	1	Trabajos Evaluados, Conceptos Y Actas De Sustentación.	Dada la experticia de la docente se le asigna la lectura de un trabajo de grado
			Participación En Equipos Integrales De Docencia	1	Ajuste A Cursos Del Área De Lenguaje, de Acuerdo Al Ejercicio De Revisión De Área	En el marco de renovación curricular se requiere el ajuste al contenido de la asignatura y dada la experticia y experiencia en la educación básica primaria que la profesora tiene se requiere que ella haga los ajustes.
10	LEBP	LUZ MYRIAM SIERRA BONILLA	Actividades de Apoyo ala Docencia: 1019015 -1 Práctica Pedagógica II Prof: Tutoría 1h	1		La distribución de las horas es diferente a los programas regulares dada la modalidad del programa a Distancia Tradicional
			Actividades de Apoyo ala Docencia: 1019020 -2 Práctica Pedagógica III: Tutoría 4h/	8		

			Preparación 2h/Evaluación 2h			
			Asesor De Cohorte (Coordinador De Semestre)	2	Informe De Acompañamiento De Becados Y No Becados De La Cohorte 2019-2 Tintal	La docente acompaña en la práctica a los estudiantes de la cohorte Tintal, es la profesora que tiene mayor número de horas con esa cohorte y por la experiencia y la idoneidad que tiene para trabajar como asesora.
			Participación En Equipos Integrales De Docencia	1	Actas De Participación En El Comité De Práctica	Dado que la profesora tiene asignadas horas como docente de practica y debido a la modalidad de la Licenciatura, se requiere que haga parte del comité de practica

Nota aclaratoria: La decisión anteriormente relacionada es de carácter informativo y están condicionadas a la aprobación de Comités y/o Consejos, así como de la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.